



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

DECRETO N.º 117/22

Buenos Aires, 1 de abril de 2022

VISTO: La Ley N° 6.292 (texto consolidado por Ley N° 6.347), los Decretos Nros. 463/19 y modificatorios, y 483/19 y 112/21, el Expediente Electrónico N° 11153227-GCABA-DGTALGOB/22, y

CONSIDERANDO:

Que por la Ley N° 6.292 se sancionó la Ley de Ministerios del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que el artículo 2° de la citada Ley contempla, entre los Ministerios del Poder Ejecutivo, al Ministerio de Gobierno;

Que por Decreto N° 463/19, y modificatorios, se aprobó la estructura orgánico funcional, dependiente del Poder Ejecutivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, contemplando a la Subsecretaría de Asuntos Políticos bajo la órbita del Ministerio de Gobierno;

Que, oportunamente, por el Decreto N° 483/19 se designó, a partir del 10 de diciembre de 2019, a la señora Florencia Ingrid Zulcovsky, DNI N° 23.643.864, CUIL N° 27-23643864-9, como Subsecretaria de la Subsecretaría de Reforma Política y Asuntos Legislativos, siendo ratificada por el Decreto N° 112/21, a partir del 1° de marzo de 2021, como Subsecretaria de la Subsecretaría de Asuntos Políticos del Ministerio de Gobierno;

Que la mencionada funcionaria presentó su renuncia al cargo aludido a partir del 1° de abril de 2022;

Que, en consecuencia, el señor Ministro de Gobierno propicia la aceptación de la renuncia mencionada y la designación del señor Sergio Gabriel Iacovino, DNI N° 22.653.186, CUIL N° 20-22653186-7, como Subsecretario de la Subsecretaría de Asuntos Políticos, del Ministerio de Gobierno;

Que conforme lo expresado, resulta necesario dictar la norma legal pertinente.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 102 y 104 inciso 9) de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

EL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES DECRETA:

Artículo 1°. - Acéptase, a partir del 1° de abril de 2022, la renuncia presentada por la señora Florencia Ingrid Zulcovsky, DNI N° 23.643.864, CUIL N° 27-23643864-9, como Subsecretaria de la Subsecretaría de Asuntos Políticos del Ministerio de Gobierno, retomando partida 6001.0040 GGUAVA-09/P.

Artículo 2°. - Designase, a partir del 2° de abril de 2022, al señor Sergio Gabriel Iacovino, DNI N° 22.653.186, CUIL N° 20-22653186-7, como Subsecretario de la Subsecretaría de Asuntos Políticos del Ministerio de Gobierno.

Artículo 3°. - El presente Decreto es refrendado por el señor Ministro de Gobierno y por el señor Jefe de Gabinete de Ministros.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Artículo 4° . - Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, notifíquese a los interesados, dejando constancia que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 de la Ley N° 6.357, comuníquese a la Subsecretaría de Gestión de Recursos Humanos, dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas, y para su conocimiento y demás efectos, remítase al Ministerio de Gobierno. Cumplido, archívese. **RODRÍGUEZ LARRETA - Macri - Miguel**